

1830f.06

(045296)

c.2

CELADE

POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO

TRABAJO FINAL

**PERFIL DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR, DE LA COMUNA
DE LA FLORIDA**

Solange Hevia Díaz

Asesora: Miriam Krawzick

Diciembre de 1994

CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA

INDICE

Introducción	1
II Antecedentes del Problema	
2.1 Las Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos	4
2.2 El Programa Nacional de Apoyo a las Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos	7
2.3 Comuna de La Florida	10
2.4 El Programa de Apoyo a Las Mujeres Jefas de Hogar de escasos recursos en la comuna de La Florida	12
III Marco de Referencia	
3.1 Delimitación del problema	13
3.2 Conceptos Relevantes	13
3.3 Objetivos	15
3.4 Metodología	15
IV Perfil de las Mujeres Jefas de Hogar de la Comuna de La Florida	
4.1 Perfil general	17
4.2 Perfil por edad de las mujeres jefas de hogar	18
V Conclusiones	22
VI Anexos	24

I INTRODUCCION

La ejecución de políticas públicas focalizadas, descentralizadas e intersectoriales, imponen al Estado y a los diversos organismos ejecutores, la necesidad de un conocimiento acabado de las realidades locales que garantice, entre otros aspectos, la eficacia y eficiencia de los programas propuestos. Este trabajo pretende constituir un aporte en dicho sentido, entregando un perfil socioeconómico de las mujeres jefas de hogar de la comuna de la Florida.

Las mujeres jefas de hogar se seleccionaron por constituir uno de los grupos sociales de vulnerabilidad y ser en la actualidad sujeto de una política pública. La localidad en cuestión, se seleccionó por ser uno de los territorios en los que se desarrolla dicha política, constituyendo además, una de las comunas más grandes de la nación, eminentemente urbana y que reproduce en su seno la problemática social del país por su heterogeneidad socioeconómica y espacial.

A partir de lo planteado, a este estudio le interesa constituir un insumo para las actividades de planificación y toma de decisiones, del Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos que SERNAM y el Municipio ejecutan en la comuna de La Florida y servir además, de referencia para la realización de procesos similares en otras realidades locales.

El documento se inicia con una caracterización general de la realidad de las mujeres jefas de hogar de escasos recursos, haciendo una relación entre jefatura de hogar femenina y pobreza. Luego se presenta de manera global el Programa Nacional de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos; se sintetiza la realidad de la comuna objeto de análisis como los lineamientos generales del programa dirigido a esta población, que se desarrolla en dicha comuna.

A continuación se delimita el problema de estudio, los objetivos y metodología propuesta. Se presenta posteriormente, un perfil general de las mujeres jefas de hogar de la comuna de La Florida, el que se desagrega además por grupos de edades. A partir de lo anterior, se plantean conclusiones y sugerencias para el desarrollo de programas dirigidos a ese segmento de la población.

Para la realización del estudio se utilizó como instrumento de procesamiento el programa computacional REDATAM. Este permitió hacer un análisis de la información desagregándola por distrito al interior de la comuna seleccionada.

Finalmente se anexan un conjunto de tablas, que sistematizan la información según grupos de edades quinquenales y distritos.

II ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Una proporción considerable de la población chilena vive en la actualidad en condiciones de pobreza¹. El número de personas que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas es aprox. de 4.589.627 (36%). Si bién el porcentaje de la población en extrema pobreza ha ido disminuyendo (llegó a un 12% en 1987), el volumen de los grupos vulnerables, es decir aquellos que se encuentran en riesgo o precariedad, evidencian los efectos de la desigualdad en la distribución del ingreso. Es así como un 20% de la población de los estratos altos concentra el 60% de la distribución del ingreso, en tanto el 20% más pobre concentra solo el 4,2% de esta distribución.

La presencia de la mujer en el mercado laboral se ha duplicado entre los años 1972 y 1988 (de 776.000 a 1.395.000 mujeres), el tipo de ocupaciones que desempeña mayoritariamente son los trabajos peor remunerados y constituyen una prolongación de las labores que realizan en el ámbito privado. Una expresión de esta afirmación es el Servicio Doméstico, donde las mujeres representan el 99% de los empleados de ese oficio. Muchas mujeres populares (alrededor de 50.000) realizan su actividad laboral en sus propios domicilios, lo que significa naturalmente una sobrecarga de trabajo, y el cumplimiento de un doble rol (trabajadora y dueña de casa). La inestabilidad y precariedad que caracteriza esta inserción informal tiene mayor peso relativo en las mujeres que en los hombres. Se calcula que un 35,4% de la PEA femenina se ocupa en ese sector, mientras sólo lo hace un 18,1% de la PEA masculina.

Por otra parte, las mujeres del sector popular constituyen un soporte fundamental en la vida familiar, y barrial. Son las responsables de la reproducción de la vida. Ellas no sólo son clientes o demandantes frente al Estado, sino que son el soporte de la Política Social, el nexo entre la familia y los beneficios que otorga el Estado como instituciones de origen privado; se ha dicho que cumple el rol de visagra, nexo o enlace entre las necesidades familiares y la política pública (ver Raczynski y Serrano, 1989, Bruera,1991). Es más, la implementación de la política se diseña en función del tiempo reproductivo de la mujer (un buen ejemplo es el de la salud, o el del Municipio).

La relación aludida mujer del sector popular - Política Pública se ve reforzada por T. Valdés y M. Weinstein, en un estudio realizado con pobladoras sobre su percepción y relación con

¹ Los datos sobre pobreza, educación, trabajo, vertidos en esta primera parte fueron extraídos del informe "Mujer y Desarrollo Local", elaborado por P.Boyco, C.Andrade y A.Rodó, presentado a la Agencia DANIDA, SUR PROFESIONALES, Stgo, Octubre de 1991.

el Estado, en este se plantea: "De un modo general podemos decir que los problemas de acceso a los distintos programas sociales, fuerzan a que sean las mujeres que no trabajan remuneradamente fuera del hogar, las que hacen uso de ellos. En efecto, hay que tener determinadas condiciones para "perder" el día o varios días en trámites. Se sobreentiende así, que todas las mujeres pobres son dueñas de casa" (Valdés y Weinstein 1992: 14).

"No existen, por lo tanto, programas que impulsen a las mujeres a salir de sus hogares, a buscar algún tipo de trabajo remunerado, o a participar en forma más autónoma en la solución de sus problemas"(Valdés y Weinstein 1992: 16). El mismo estudio continúa: " Las instancias estatales que interactúan cotidianamente con los individuos, se relacionan principalmente con mujeres pobladoras; es el caso de aquellas dirigidas a atender necesidades de salud, educación y vivienda de la población pobre y también los programas y subsidios sociales dirigidos a los extremadamente pobres".

"En efecto si se observa la red de organizaciones populares que se generó durante la dictadura para enfrentar problemas tales como el hambre, la cesantía, la falta de vivienda, el miedo, etc, (ollas comunes, talleres productivos, grupos de derechos humanos, comités de autoconstrucción) vemos que fueron las mujeres pobladoras las principales protagonistas. ... Su salida del hogar, asumiendo funciones frente a la sobrevivencia en sus diversas facetas, convirtió a la mujer en un personaje clave y de evidente jerarquía en el mundo poblacional. Estas expresiones organizativas se estructuraron bajo el alero de la iglesia y de otros organismos privados que las estimularon y les otorgaron apoyo material, orientación y asesorías" (Rodó y Hevia 1991:15).

Las mencionadas organizaciones no fueron masivas en relación al resto de la población femenina poblacional;² ni tampoco superaron en número a los centros de madres, apoyados por la dictadura;³ pero en la práctica se constituyeron en una importante red social de solidaridad para la sobrevivencia, de protesta social y de desarrollo personal para las mujeres allí participantes. Este desarrollo personal estuvo en muchos casos asociado a la defensa de la autonomía de las mujeres y de la valoración positiva de los espacios y actividades propias dentro del hogar.

² En el año 86 había 1.400 organizaciones, con 50.000 mujeres participantes, de acuerdo a la Memoria de ese mismo año de la Vicaría de la Solidaridad.

³ Agrupaban en 1984 alrededor de 200.000 mujeres, de acuerdo a las memorias de CEMA de ese mismo período.

En suma, un sector importante de las mujeres populares se agruparon durante las dos últimas décadas en expresiones de base territorial que tuvieron como eje la subsistencia familiar, estuvieron marcadas por la iniciativa colectiva, tuvieron el barrio y la necesidad común como factor aglutinante, se caracterizaron por una pluripertenencia y polivalencia (representaron para algunas mujeres respuestas que iban más allá de sus necesidades materiales); esta experiencia organizativa no se ligó a los espacios políticos formales y no hubo en las mujeres el desarrollo de capacidad a ese nivel.

Mirando críticamente ese accionar es fundamental reconocer " que la presencia pública de las mujeres no ha sido constante ni homogénea, sino muy por el contrario, discontinua y fragmentada, y si a pesar de ello logró un gran impacto fue entre otras razones por la ausencia de otros actores particularmente los partidos políticos, cuya interdicción les impidió asumir un rol protagónico" (Arteaga 1988).

Las pobladoras organizadas ocuparon los barrios, les dieron vida, los prepararon para el cambio, pero no se apropiaron políticamente de ellos, es decir, en la mayoría de los casos no son sus representantes públicas ni sus interlocutoras principales en los procesos de democratización local. La mujer ha salido a participar cuando la sobrevivencia familiar está en crisis, se ha organizado básicamente en función de vínculos que la confirman en su identidad de madre y esposa.

Por otro lado gran parte de la acción comunitaria emprendida durante estas dos últimas décadas se ha sostenido en base al trabajo solidario de miles de mujeres, que con su labor gratuita han hecho posible el mejoramiento de sus condiciones materiales de vida, en este aspecto se cuestiona tanto el valor de su participación como los límites de esta. En concreto el cuestionamiento que se plantea es ¿en que debe participar la mujer, cuando y como para efectivamente contribuir a su protagonismo y dignificación?.

2.1 Las Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos

Durante las últimas décadas, la jefatura de hogar femenina ha ido en aumento, este incremento ha sido superior en el caso de los hogares de menos recursos.

Como producto de la modernización, el crecimiento económico y los problemas de inequidad social vinculados a dichos procesos, durante los últimos 30 años, en Chile y la región se han producido modificaciones en los sistemas tradicionales de organización familiar. "La disminución de los ingresos reales de los hogares y un aumento de la pobreza, ha llevado a los hombres a modificar su

rol de proveedor exclusivo" (CEPAL 1991,op. cit.). La incorporación de la mujer al mercado de trabajo y algunas tendencias demográficas también han favorecido la configuración de hogares con jefatura femenina, en este sentido se puede citar la migración de los hombres, fuerzas culturales, fallecimiento de hombres por guerra, aumento de las madres solteras, desaparición de la familia extendida (ibid). El hecho que la jefatura de hogar sea más frecuente en los estratos económicos más bajos, y que en la mayoría de los casos estas mujeres tengan un nivel educativo menor, estaría indicando, la presencia de un fenómeno más vinculado a la fragilidad de las relaciones de pareja en un contexto de anomia, inestabilidad económica y pobreza, que a una consecuencia de tendencias seculares relacionadas con las alteraciones de los roles tradicionales de la mujer (CEPAL,Katzman, ibid).

En Chile de cada cinco hogares, uno tiene como cabeza a una mujer, relación que equivale a 635000 hogares en todo el país y constituye un fenómeno que va en aumento (Sernam 1991:5). En la encuesta CASEN realizada en Noviembre de 1990 el 80% de los hogares declaran que el sexo del jefe de hogar es masculino y sólo un 20% de ellos atribuyen la jefatura a una mujer. "Sin embargo existen 533.604 hogares en los cuales es posible distinguir, además del núcleo familiar primario, uno o dos núcleos familiares allegados (núcleos secundarios), en los cuales hay un predominio de mujeres jefas de familia" (Irrarrázabal y Pardo, 1994). Considerando dicho fenómeno la jefatura de hogar femenina alcanza el 25% de los hogares.

" La encuesta CASEN realizada en 1987, observó que un tercio de los hogares pobres tenían como jefa de hogar a una mujer. En julio de 1989, una encuesta realizada por el PET, concluyó que de los 179350 hogares que existían en el gran Santiago con jefa de hogar mujer con más de dos personas a cargo, 43,9% eran pobres y el 13% se encontraba en condiciones de indigencia (SERNAM,ibid)". En el caso de otros países de la región, la realidad es similar; estudios realizados en República Dominicana, durante el año 85, dan cuenta de que el fenómeno de las jefas de hogar va en aumento del 19% en 1971 al 24% de los hogares en 1984 (Gómez 1990). En Perú y Argentina un estudio comparativo muestra, que en ambos países el fenómeno fluctúa entre 23 y 20% respectivamente (Delpino Nena, Caracas, 1991).

La jefatura femenina también afecta indirectamente los logros educativos de los hijos a través de los menores recursos económicos que caracterizan tales hogares. Como se muestra en una reciente recopilación de 15 estudios en A.L. y el Caribe que proveen evidencia sobre la relación entre la jefatura de hogar femenina, y los niveles de escolaridad alcanzados, sólo dos muestran una combinación de efectos positivos y negativos, el resto sólo señalan efectos negativos. En suma los resultados de este análisis corroboran la importancia de la organización familiar en los procesos de transmisión intergeneracional de oportunidades.

Análisis preliminares de la encuesta CASEN 1990, que por primera vez puede distinguir núcleos familiares dentro de hogares, indican que la jefatura de núcleo familiar femenino es una importante tendencia en el gran Santiago. El 37% de las 8000 familias identificadas a través de la encuesta tiene como jefa de hogar a una mujer, y la mayoría de ellas (67%) son jefas de núcleos familiares pero no de hogares. Es muy probable que una proporción alta de estas jefas de núcleo partieron siendo madres adolescentes.

Consecuente con lo anterior, un estudio realizado en el gran Santiago durante 1991 sobre embarazo adolescente y transmisión de la pobreza (Buvinic, 1991) en 289 jóvenes, "ofrece evidencia sobre transmisión de la pobreza a partir del binomio madre e hijo; incidiendo además negativamente y por los mismos niveles de pobreza, en el estado nutricional de los menores y en sus oportunidades y rendimiento escolar. Aunque a los seis años del nacimiento del hijo primogénito hay un número ínfimo de jefas de hogar, más de la mitad de las mujeres de la muestra son madres solas, sin un marido o conviviente estable, y jefas actuales o potenciales de núcleos familiares" (Buvinic, *ibid*).

En este contexto el empleo juega un papel fundamental, si se considera que el ingreso proveniente del trabajo es uno de los elementos determinantes en el acceso a los bienes y servicios sociales.

El aspecto de empleo e ingreso, entonces, es uno de los factores que determina la pobreza y la transmisión intergeneracional de esta en los hogares con jefatura femenina y a la vez constituye uno de los pilares a través de los cuales se puede romper este círculo vicioso. Según una encuesta del INE realizada en 1989, el 63% de estas mujeres han completado como máximo la educación básica y el 60% de ellas están ocupadas en el sector informal urbano" (SERNAM, *ibid*). La encuesta CASEN de 1980 muestra que en el caso de los jefes de hogar hombres, la tasa de participación en la fuerza de trabajo es de 83%, en cambio las jefas mujeres sólo alcanzan al 39% (Irarrázaval y Paredo, 1994).

El censo de 1982 permitió observar que el 42% de la PEA femenina se concentró en las dos ocupaciones más bajas dentro de las actividades manuales: vendedoras y servicios. En el caso de Perú también la inestabilidad y el bajo nivel de ingresos acompañan la inserción laboral de las jefas de familia, en Lima el 70% de ellas se encontraba trabajando en el comercio ambulatorio y en Buenos Aires principalmente en el servicio doméstico y como asalariadas del sector privado (Delpino, *ibid*).

Las diferencias de salarios entre los géneros se da independientemente de la educación. De acuerdo a un estudio realizado con datos para 1985, los hombres desocupados con educación básica completa o incompleta percibieron 1.7 veces más de lo ganado por las mujeres con igual nivel educacional, los técnicos

un 50% más que las técnicas y los profesionales universitarios más del doble que las mujeres con idéntico nivel educacional(SERNAM, ibid)

Que los hogares con jefatura femenina se concentran en los estratos de ingresos más bajos, lo confirma un estudio realizado por Cepal(Katzman,Santiago, 1991), en cuatro países latinoamericanos(Brasil, Costa Rica, Venezuela y Uruguay). Los datos observados en dicha investigación muestran que la relación entre la condición económica de los hogares y la jefatura femenina no tiene una sola dirección causal. Si bien es cierto que entre los hogares con menores recursos se dan condiciones que favorecen una mayor inestabilidad y por ende mayores probabilidades de que las mujeres queden solas a cargo de sus hijos, y de que es entre estos hogares donde se verifica la mayor frecuencia de madres solteras que encabezarán eventualmente sus propios hogares, también es cierto que tales hogares suelen ser más pobres que los de jefatura masculina, porque tienden a mostrar una tasa de dependencia mayor, es decir tienen relativamente más dependientes por cada trabajador; porque los ingresos por hora trabajada de las mujeres son menores que las de los hombres con el mismo nivel educacional; y porque su elección de trabajo está condicionada a la compatibilidad con el cumplimiento de sus obligaciones domésticas.

Resummiendo se puede decir que la legislación sobre la familia, la educación y la capacitación laboral, el funcionamiento de los mercados de trabajo y la desocupación, las dificultades para acceder a recursos productivos, la falta de apoyo doméstico que facilite la doble jornada de trabajo y la ausencia de programas adecuados de planificación familiar para prevenir el embarazo no deseado, son áreas de intervención que inciden significativamente en la situación de los hogares a cargo de mujeres y en la vulnerabilidad de estos últimos.

La Conferencia de Nairobi estima que las prioridades para las mujeres en esta situación son : educación y capacitación, empleo y acceso a los recursos productivos. Apoyados todos ellos por servicios de atención infantil accesibles y eficientes y modificaciones al código de la familia en relación a la contribución del padre al mantenimiento y educación de los hijos.

2.2 Programa Nacional de Apoyo a las Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos

La realidad de las mujeres jefas de hogar, fue por mucho tiempo ignorada, así la acción social de los distintos gobiernos se estructuró básicamente en función de una familia nuclear, con padre proveedor, madre dueña de casa e hijos; en este contexto fue el hombre quien en general apareció como titular de los beneficios, el

caso más claro es el de la vivienda; y por otro lado los servicios han estructurado su funcionamiento de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de una mujer dueña de casa, como ej. puede citarse el caso del consultorio y el Municipio. Así, aún perteneciendo a los sectores más carenciados, muchas mujeres jefas de hogares pobres han tendido a quedar fuera de las redes institucionales de apoyo.

Durante la década pasada se realizaron en el país y en la región un conjunto de investigaciones que reforzaron, tanto en técnicos como en políticos, la idea de una correlación entre condición femenina y pobreza; llegándose a establecer como concepto la feminización de la pobreza, es más, múltiples estudios identificaron como pobres entre los pobres a hogares con jefatura femenina (CEPAL,1992).

Estas constataciones asociadas a las políticas de focalización, que permiten la identificación de grupos objetivos; crearon las condiciones para validar la necesidad de una política nacional dirigida a las mujeres jefas de hogar de escasos recursos. En 1990, se define como uno de los grupos prioritarios de las políticas sociales del gobierno vigente en Chile, a las mujeres jefas de hogar, consecuente con esa definición la tarea de SERNAM se inicia, entre otros, con el programa nacional de apoyo a las mujeres jefas de hogar. Se elabora un plan piloto de apoyo a estas mujeres en situación de pobreza el que se inscribe dentro de ese plan nacional.

Ese plan se propuso en el plazo de dos años, coordinar en conjunto con los municipios un programa interministerial de apoyo a las MJHER⁴ en cinco comunas del país (Conchalí, Santiago, Arica, San Antonio y Coronel). En la primera etapa, desde los municipios SERNAM coordinaría su ejecución, pasando en una etapa posterior, a la tutela absoluta de los municipios, en la actualidad la mayor parte de los programas se han transferido y sólo al interior de la región metropolitana este se ha replicado en 9 comunas más⁵. Por otra parte se propuso, elaborar un modelo de intervención que fuera replicable en el conjunto de los municipios de la nación. "Los criterios que se tuvo en cuenta para su diseño y ejecución apuntaron hacia el logro de un modelo integral, descentralizado y participativo" (informe semestral, marzo 1993).

⁴ Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos

⁵ El programa se ha replicado en las comunas de La Florida, El Bosque, San Ramón, Pudahuel, San Bernardo, Colina, Puente Alto Peñalolén, Lo Espejo.

En la primera etapa se propuso cubrir un total de 500 familias, y se aplicaría en cinco comunas del país (Santiago, Conchalí, Arica, Coronel y San Antonio), en la actualidad se realiza en once comunas.

El programa ha estado compuesto por cinco líneas de acción:

- Atención en salud: extensión horaria, atención psicológica, dental y capacitación.
- Capacitación laboral: en oficios tradicionales y no tradicionales, regularización escolar. Esta línea constituye el eje del programa por considerarse la inserción laboral, un aspecto fundamental para superar la condición de pobreza.
- Vivienda: contempla mejoramiento de vivienda y entorno urbano y promoción y orientación del ahorro para la obtención de casa vía subsidio habitacional.
- Educación: atención preescolar y escolar a los hijos de las MJH
- Justicia: atención jurídica individual y orientación legal comunitaria, acción que se realizará en conjunto con los centros de información de derechos de la mujer del SERNAM.

A través de estas líneas de acción, teniendo como eje la capacitación para el trabajo, se ha considerado posible "abordar los problemas específicos de las jefas de hogar de escasos recursos; y de esta forma, intervenir la cadena de factores que atentan contra la posibilidad de que superen su condición de pobreza. Se considera que atacar sólo uno de estos factores puede ayudar a la sobrevivencia de las MJH y sus familias, pero no desencadena cambios cualitativos en su situación"(informe semestral, 1993).

Los aspectos que caracterizan el plan, como son su carácter integral e intersectorial, su estrategia de descentralización, su voluntad de participación de las beneficiarias y de articulación social, dan cuenta de cierta intención innovadora en las metodologías que convencionalmente se usan en el campo de la política social.

Más allá de los logros de cada una de las líneas de acción, el plan nacional de apoyo a mujeres jefas de hogar ha tenido dos efectos importantes: demostrar que es posible la articulación del género y pobreza en la concepción y ejecución de una política pública, y legitimar socialmente la problemática de las mujeres jefas de hogar.

Como se planteó, la inserción laboral constituye el eje del programa piloto y a su vez la línea con mayor demanda por parte de sus beneficiarias. La experiencia deja en evidencia la participación de las mujeres en el mercado de trabajo en condiciones de alta precariedad, por ello la capacitación laboral debe ser entendida como parte de un proceso de reinserción ocupacional.

La línea con mayor demanda ha sido efectivamente, la de capacitación laboral, hasta la fecha se han realizado 31 cursos con 914 participantes y con tasas de deserción menores al 10%. En todos los casos se han conseguido prácticas laborales remuneradas con cargo a la empresa. Aunque la inserción laboral se ha logrado sólo en el 40% de los casos. Como la capacitación por si sola, no es suficiente para asegurar la inserción laboral, el programa ha desarrollado además una estrategia de sensibilización del sector empresarial y traspaso de metodologías y contenidos de capacitación laboral de mujeres trabajadoras a organismos estatales (Valenzuela y otros, 1994).

Más allá de los logros enunciados, el aporte del programa ha estado cruzado por una serie de factores que tensionan su desarrollo, como son la segmentación del mercado de trabajo, las resistencias propias del sector empresarial y de las propias mujeres a la incorporación de oficios no tradicionales y de mayor productividad, la heterogeneidad de las mujeres y de su situación laboral y el desconocimiento que existe respecto de las actividades realizadas por ellas en los territorios específicos en los que se desarrolla el programa.

El manejo de esa situación laboral, precaria y heterogénea, de las mujeres jefas de hogar, de los territorios en los que se ejecutan los programas, permitiría mejorar tanto la focalización de la política, su cometido de descentralización, como la identificación de demandas y necesidades que desde estos grupos se desprendan.

2.3 Comuna de La Florida

La comuna de La Florida es uno de los territorios en los que se realiza el Programa Nacional de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos. Este Municipio, está ubicado en el sector sur oriente de la ciudad de Santiago, tiene una superficie de 70 km², cuenta con 328,881 habitantes y 82,335 hogares (Censo,1992). Tiene una densidad de 5,223 habitantes por km².

Es la comuna que presenta la mayor tasa de crecimiento del Gran Santiago, de 9.8% anual. De ser una comuna eminentemente rural, pasa en las últimas décadas a constituirse por sobre todo en urbana. Lo anterior por la realización de programas de vivienda para sectores medios y medios bajos y por las acciones de erradicación desarrolladas en la década pasada, procesos que implicaron fuertes flujos de población hacia la comuna. Además, La Florida es una de las comunas periféricas de Santiago y como tal tiende a absorber el crecimiento expansivo de la ciudad.

De acuerdo con los datos de los censos de población, la comuna va incorporando población cada vez más joven; " en la estructura de edades de 1952 predominaba la población adulta, mientras que en 1970 esta situación se invierte para parecerse más al perfil del resto del país, con una mayoría joven que representaba un 16.2%" (Echegaray, y otros, 1991). En 1985, la tasa de mortalidad infantil era de 12.4 por mil, mientras que en la misma fecha la región metropolitana presentaba una tasa de 14.8 por mil. En 1987 la tasa de natalidad presentada por la localidad es menor a la de la región, 20.6 por mil y 22.4 por mil, respectivamente.

El territorio, está dividido en seis distritos: Florida Oriente, La Alborada, Santa Raquel, O'Higgins, San Rafael, María Elena, 99.

Alberga en su seno a una diversidad de sectores sociales, lo que la constituye en una comuna especialmente heterogénea, pues en lo que se refiere a segregación social y espacial, refleja la problemática de inequidad que caracteriza a las grandes ciudades del país.

El 17.2% de los hogares se encuentra en situación de pobreza⁶, lo que equivale a 56.836 personas. Los distritos con mayor cantidad de población en esa situación son: La Florida Oriente con el 24,9% de sus habitantes, O'Higgins y Santa Raquel, con 23% y 17.4% respectivamente.

La PEA está compuesta por 76181 personas (Censo 1992). De acuerdo a datos censales un 3.5% de esta población se encuentra cesante, cifra que es radicalmente diferente a la existente en la década anterior, que osciló durante varios años alrededor del 20%. Esta disminución de la cesantía es congruente con el fenómeno experimentado a nivel nacional, aunque la cifra comunal está por debajo de la nacional; situación que podría explicarse en parte por la expansión que en los últimos años han experimentado el comercio y los servicios dentro de la comuna.

Aunque la comuna constituye básicamente un espacio residencial, cuenta con una base económica de carácter comercial y de servicios; así, de las actividades económicas de la comuna estos representan el 51% (Calle y otros, 1989). La base industrial de la localidad es poco diversificada, el censo industrial de 1979 consignó en ella, 115 industrias, de las cuales el 94% tenían menos de 50 personas ocupadas.

En los sectores de educación, salud, infraestructura y equipamiento sus principales dificultades se relacionan con déficit de cobertura, aunque de ningún modo su situación es tan dramática como la de otras comunas, como La Pintana, Colina, Cerro Navia, etc.

⁶Esto equivale a 14.209 hogares y 56.836 personas

2.4 El Programa para Mujeres Jefas de Hogar de escasos recursos en la Comuna de La Florida

El Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos se comienza a desarrollar en la comuna a partir del año 93. Dentro del Municipio depende del área de la mujer, y está a cargo de tres profesionales.

En la actualidad alcanza una cobertura de 200 mujeres, capacidad que ha mostrado limitaciones en relación a la demanda existente, puesto que el número de mujeres inscritas en las actividades que se ofrecen rebasa con creces las posibilidades del programa. Las mujeres participantes provienen de los sectores de Nuevo Amanecer, Villa O'Higgins, Los Quillayes, Los Navíos, Los Copihues y Las Araucarias.

En la localidad el programa se ha ejecutado con las cinco líneas que lo componen, la línea que ha tenido mayor demanda por parte de las mujeres ha sido la de capacitación laboral, en la que se han realizado cursos de cocina institucional, servicio hotelero, aparado de calzado etc.

El programa ha llegado a mujeres de entre 19 y 55 años, sin embargo el grupo más numeroso flutúa entre 30 y 45 años, no se trabaja con mujeres de la tercera edad.

Aunque es prematuro hacer una evaluación global de la acción del programa, por el corto tiempo de ejecución, es posible distinguir en esta etapa logros en términos de calidad de vida, ello en la medida que se ha elevado autoestima de las mujeres, se ha mejorado la inserción laboral de algunas de las participantes, se han reparado viviendas, etc. También ha sido positiva la incorporación del programa en la dinámica Municipal, a diferencia de otras localidades, la introducción de la temática y el proyecto no ha enfrentado mayores resistencias y ha sido posible adecuarse al funcionamiento y dinámica institucional, en lo referido a planificación, administración y recursos.

Las mayores dificultades del programa se relacionan con el seguimiento de las mujeres, el tipo de actividad de capacitación laboral, considerando tanto el perfil de las mujeres, las ofertas de los organismos técnicos, y las condiciones del mercado de trabajo. Por otra parte la limitación de recursos existentes pone como desafío la necesidad de mejorar los mecanismos de focalización y definición de las líneas y actividades prioritarias.

III MARCO DE REFERENCIA

3.1 Delimitación del Problema

La falta de diagnóstico y análisis de información desagregada por comuna, respecto de la situación de las mujeres jefas de hogar, a las que se dirige el programa de apoyo del SERNAM, dificulta la tarea de focalización del mismo, como su capacidad de identificar demandas y necesidades de los grupos destinatarios. La realidad del programa en la comuna de La Florida es una expresión concreta de dicho fenómeno.

Para mejorar entonces los procesos de focalización y toma de decisiones, la información desagregada en sus distintas dimensiones es fundamental. En el caso de los grupos de escasos recursos, la dimensión socioeconómica es especialmente importante.

Conforme a lo recién planteado este estudio pretende responderse la siguiente pregunta:

¿Cuales son las características socioeconómicas de las MJH de la comuna de La Florida?

La comuna de La Florida, se seleccionó por constituir una de las comunas en la que se desarrolla el programa nacional de apoyo a mujeres jefas de hogar, es una de las comunas más grandes de la nación, eminentemente urbana, reproduce en su seno la problemática social del país por su heterogeneidad socioeconómica y espacial.

3.2 Conceptos relevantes

Jefe de Hogar:

"Es la persona que los demás miembros de ese hogar identifican como tal" (Censo, 1992).

Hogar:

"Es la unidad de empadronamiento y se utiliza como marco general para identificar a las personas" (Censo, 1992).

Tipos de Hogar:

Esta es una identificación de los distintos tipos de hogar según las relaciones de parentesco con el jefe de hogar, para este caso se distinguirán cinco tipos de hogar.

a- Hogar Unipersonal:

Constituído por una sola persona que es ella o el jefa (e) de hogar.

b- Hogar Nuclear:

b.1- Completo:

Matrimonio o unión de hecho sin hijos o hijastros

Matrimonio o unión de hecho con hijos o hijastros

b.2- Incompleto:

Jefe(a) de hogar con hijos o hijastros.

c- Hogar extenso:

Constituído por un hogar nuclear más cualquier otro pariente del jefe(a) de hogar .

d- Hogar con otros parientes:

Constituído por un hogar nuclear o extenso más no parientes.

Características socioeconómicas:

Con este concepto se busca dar cuenta de las características económicas de la población femenina en edad de trabajar, y que se desempeña como jefa de hogar en la comuna seleccionada. Los aspectos que se consideran son los planteados por el censo para situación laboral y actividad laboral en el caso de la PEA y quehaceres del hogar, no activos y actividad familiar no remunerada en el caso de la PNEA. Se agrega a lo anterior, una breve caracterización demográfica, que considera edad, estado civil, número de hijos, tipo de hogar. También se contempla nivel de educación y pobreza.

Pobreza:

Para efectos de este trabajo, la caracterización de pobreza ha sido tomada de la adaptación hecha por CELADE, de los métodos Línea de Pobreza y Necesidades Básicas. En esta propuesta la dependencia económica es tomada como un indicador indirecto del ingreso, que combinada con la vivienda deficitaria, hacinamiento y la ausencia de servicios básicos, genera como resultado la clasificación en tres tipos de pobreza: indigente, reciente e inercial.

La pobreza indigente es la pobreza estructural, puesto que en ella, se presenta carencia grave de vivienda, servicios e ingreso. La pobreza reciente es la que está asociada a cambios en el nivel de ingreso del grupo familiar y no constituye necesariamente una condición permanente. La pobreza inercial es aquella que deriva de las estructuras económicas, socioculturales o de una combinación de ambas, y tiende por lo mismo a perpetuarse en el tiempo, también está asociada a carencias en el nivel de ingreso servicios y vivienda, pero con un nivel de gravedad menor al de la condición de indigencia.

Focalización:

Para efectos de este trabajo, la focalización será entendida como, la capacidad de un programa de delimitar su población objetivo, sus prioridades, su acción territorial, en relación a los recursos disponibles y actividades diseñadas.

3.3 Objetivos

Objetivos Generales

- Elaborar un perfil socioeconómico de las MJH de la comuna de La Florida, tomando como variable central la edad de las mujeres.
- Entregar, a partir de esa caracterización, algunas sugerencias para el desarrollo de programas sociales que intenten dar un apoyo integral a estas mujeres, con énfasis en mejorar su inserción laboral.
- Servir de insumo para las actividades de planificación y toma de decisiones, que se realizan en el marco del Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar de la comuna de La Florida.

Objetivos Específicos

- Identificar la magnitud del fenómeno de jefatura de hogar femenina, en la comuna seleccionada.
- Identificar los tipos de hogares con jefatura femenina, en la comuna seleccionada.
- Identificar un conjunto de características socioeconómicas y demográficas de las MJH de la comuna seleccionada:
 - Edad.
 - Estado civil.
 - Niveles de Educación.
 - Actividad económica y Situación Laboral.
 - Paridez.
 - Pobreza.

3.4 Metodología

El estudio realizado fue de carácter descriptivo, y tomó como base los datos censales de 1992.

Se utilizó como instrumento de procesamiento el programa computacional REDATAM. Este permitió hacer un análisis de la información desagregándola a nivel de distritos de la comuna seleccionada. Para ello se tomaron y cruzaron un conjunto de variables que se detallan a continuación.

Las variables que se trabajaron, son las siguientes:

Hogar:

- jefe de hogar
- tipo: nuclear, nuclear incompleto, extenso, con otros parientes, unipersonal (ver punto 3.2).

Edad:

- grupos de edad: la edad se trabajó en grupos quinquenales y para efectos del análisis y construcción del perfil de las MJH, se hicieron 4 grupos, 15-19, 20-39, 40-59, 60 y más. La edad se seleccionó como eje estructurador del análisis, porque de algún modo define la etapa del ciclo de vida en el que se encuentran las mujeres y las necesidades que se desprenden de ese período. Los cuatro grupos se armaron en función de la importancia y especificidad de la relación de las mujeres con la actividad laboral.

Estado Civil:

- casado/a
- soltero/a
- viudo/a
- separado/a
- anulado/a
- divorciado/a
- conviviente

Educación:

- nivel de instrucción

Características económicas y Laborales:

- Dentro de la fuerza de trabajo (PEA)
 - .ocupado/a (tipo de trabajo).
 - .desocupado (cesante, busca trabajo por primera vez).
- Fuera de la fuerza de trabajo (PNEA)
 - .en quehaceres de su hogar
 - .estudiando sin trabajar
 - .pensionado o jubilado sin trabajar
 - .incapacitado permanentemente para trabajar
 - .otra situación

Paridez:

- Hijos nacidos vivos
- Hijos vivos actualmente

Pobreza:

- Servicios
- Vivienda
- Hacinamiento
- Relación de dependencia

IV PERFIL DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA DE LA FLORIDA

4.1 Perfil General

En la comuna de La Florida existen 82.335 hogares, de los cuales 19.981 son dirigidos por una mujer, cifra que equivale al 24.3% de los hogares. Esta cantidad supera el 20% de jefatura femenina existente a nivel nacional (Irrarrázaval y Pardo, 1994). Es importante destacar, que si se agregan las jefas de nucleo existentes, el porcentaje de jefas de hogar en ambos niveles tendería a aumentar. (Ver tabla N° 2).

De los siete distritos en los que se divide la comuna los hogares con jefatura femenina se concentran en el distrito 3, Santa Raquel (4556), en el distrito 5, San Rafael (3689), en el distrito 1 Florida Oriente (3497) y en el 4 O'Higgins (3027). Los tres primeros, son los más poblados de la comuna y el 1, el 3 y el 4 albergan al mayor número de pobres. Los hogares con jefatura masculina presentan una distribución espacial similar.

El promedio de edad de las mujeres es de 46 años, el mayor número de mujeres se concentran en los rangos de edad de 40 y 44 (2853) y 65 años y más (2685). En el caso de los varones la edad promedio es de 40 años y la concentración mayor se da entre los 35 y 39 años (10896). (Ver tabla N° 3)

El 39.2% (7.838) de las mujeres jefas de hogar, han cursado sólo la educación básica, en el caso de los varones esta cifra disminuye al 29% (18.125). Esta relación se invierte en el caso de la educación secundaria y superior; en las que el 50.8% de los jefes de hogar tiene educación secundaria y un 18.6% educación superior, las mujeres en cambio alcanzan a un 44.4% en el nivel secundario y a un 11.8% en el nivel superior. (Ver tabla N° 4).

En la declaración de estado civil es posible detectar grandes diferencias. El 85.7% de los hombres jefes de hogar se declaran casados, cifra que disminuye a un 26.3% en el caso de las mujeres. El 25.8% de ellas se declaran solteras, el 20.7% se declaran viudas, y el 19.8% se declaran separadas. De esta situación llama la atención la cantidad de mujeres viudas y la alta concentración en las categorías soltera, viuda y separada, que estaría indicando la inexistencia de pareja estable con convivencia. (Ver tabla N° 6).

La paridez media de las mujeres jefas de hogar es de 2.2 hijos. (Ver tabla N° 8).

De los jefes de hogar, 76.181 integran la población en edad de trabajar. De la población inactiva (11.997), 5570 declaran dedicarse a quehaceres del hogar, de ellos 5322 son mujeres, es decir el 95%. 64.184 jefes de hogar forman parte de la PEA. 2.672 se encuentran cesantes, es decir el 3.2%; de esta cantidad el 22% son mujeres (Ver tabla N° 10).

El 51% de las mujeres jefas de hogar que integran la PEA, declaran realizar una actividad remunerada, un 33.5% de ellas son asalariadas y llama la atención que un porcentaje del 48% caen en la categoría de no aplica o no responde; esto hace suponer que un gran número realiza actividades informales que hacen posible la sobrevivencia de su grupo e impone el desafío de indagar en esa realidad para el desarrollo de programas de apoyo efectivos. En este sentido la realidad de los varones es diferente, un 87% de ellos declaran realizar una actividad remunerada y un 65% de ese porcentaje son asalariados.(Ver tabla N° 11)

De los hogares con jefatura femenina, el 19.2% se encuentran en situación de pobreza (3844), y el 16.6% de los hogares con jefatura masculina se encuentran en esa situación. Esta diferencia no tiene una expresión en la distribución de la población en el territorio, puesto que todos los hogares pobres se ubican homogéneamente en sectores específicos y no existe una diferenciación por sexo del jefe de hogar en este sentido.(Ver tabla N° 1).

En el caso de los hogares con jefatura femenina de la comuna, el tipo de hogar que prima es el nuclear (48.2%) y el extenso (24.3%). (Ver tabla N° 12)

4.2 Perfil por grupos de edad de las mujeres jefas de hogar de la comuna

En la perspectiva de facilitar y enriquecer la ejecución de programas dirigidos a las mujeres jefas de hogar de la comuna, se presenta un ordenamiento de la información de acuerdo a la edad de las mujeres. En torno a ella se tomaron otras variables como nivel de educación, estado civil, paridez, situación laboral, tipo de familia y pobreza. Se eligió edad y el resto de indicadores, porque constituyen criterios que permiten identificar necesidades de la población objetivo, como el tipo de programa que más se ajuste a esos requerimientos. La edad se tomó como eje articulador, porque da cuenta de las demandas existentes conforme a la etapa del ciclo de vida en el que se encuentran las mujeres, y la pobreza y situación laboral son centrales para perfilar la realidad socioeconómica que condiciona esas demandas.

Las mujeres se han dividido en cuatro grupos etáreos:

Grupo 1: adolescentes 15 y 19 años.

Grupo 2: jóvenes en edad activa, entre 20 y 39 años

Grupo 3: adultas en edad activa, entre 40 y 59 años

Grupo 4: tercera edad, de 60 y más años.

Mujeres Jefas de Hogar adolescentes

Dentro de este grupo tienen cabida, las mujeres jefas de hogar menores de 15 años, aunque para efectos del análisis se consideran sólo las del grupo 15-19. Las MJH que integran este grupo son 92, ellas representan el 0.46 % del total de MJH de la comuna.

El 38% ha cursado solo enseñanza básica y un 58.7% tiene algún tipo de enseñanza secundaria.

El 64% de las mujeres se declaran solteras, el 17.3% convivientes y la misma cantidad se declaran casadas. En su mayoría entonces no tienen pareja estable con convivencia.

El promedio de hijos de las mujeres de este rango de edad es de 0.53.

De ellas, el 71.7% se declaran inactivas o dedicadas a labores domésticas y el 8% se encuentra cesante. El 15% trabaja como asalariada y un 72% caen en la categoría no aplica o no responde.

El 26% de ellas son pobres, y la mayor parte de ellas sufren de pobreza inercial.

En este grupo etáreo priman dos tipos de hogar, nuclear (46%) y extenso (26%). Esta caracterización denota contradicción con la declaración de estado civil.

Mujeres Jefas de Hogar Jóvenes en edad activa.

Las mujeres de este grupo son 6471 y representan el 32.3% del total de MJH de la comuna.

El 28% ha cursado enseñanza básica y el 51% tiene algún tipo de enseñanza secundaria.

En este rango de edad el estado civil de las mujeres está dividido, puesto que el 55.8% declara que está soltera, separada, o viuda, es decir sin pareja y el resto se declara casada o en convivencia.

El promedio de hijos de las mujeres en edad fértil que pertenecen a este rango de edad es de 1 hijo.

De ellas el 39.1% se declaran inactivas o dedicadas a labores domésticas y el 4.4% se encuentran cesantes. El 45.3% trabaja como asalariada y un 36.3% caen en la categoría de no aplica no responde.

El 19.2% de ellas son pobres, y la mayoría se ven afectadas por pobreza inercial.

En lo que respecta al tipo de hogar en este grupo priman dos, nuclear (48.8%) y extenso (23.6%).

Mujeres Jefas de Hogar Adultas en edad activa.

Las mujeres de este grupo son 9192 y representan el 46% de las MJH de la comuna.

El 41.0% ha cursado la enseñanza básica y el 44.1% tiene algún tipo de enseñanza secundaria.

El 70% de las mujeres se declaran viudas, solteras o separadas, es decir sostienen no tener pareja estable con convivencia.

El promedio de hijos de las mujeres de este rango de edad es de 2.5 hijos.

De ellas el 38.9% se declaran inactivas o dedicadas a labores domésticas y el 3% se encuentra cesante. El 37.8% realizan trabajo asalariado y el 39.1 % cae en la categoría de no responde o no aplica.

El 16.3% son pobres y se concentran por sobre todo en la pobreza reciente.

Los hogares que priman en este grupo son el nuclear (40%) y el extenso (20%).

Mujeres Jefas de Hogar de la tercera edad

Las mujeres de este grupo son 4222 y representan el 21,1% del total de mujeres jefas de hogar de la comuna.

El 51% ha cursado la enseñanza básica y el 35% tiene algún tipo de enseñanza seundaria.

El 87% de las mujeres se declaran sin pareja estable con convivencia, de este grupo, la mayor parte son viudas.

De ellas, 1537 se encuentran en edad activa, y de este colectivo la mayor parte se declaran inactivas o dedicadas a quehaceres del hogar (77.2%). El 12% desempeñan trabajo asalariado y el 77% caen en la categoría de no aplica o no responde.

El 21.4% de ellas son pobres y se concentran por sobre todod en la pobreza reciente.

Los tipos de hogares que priman en este grupo etéreo son, el nuclear (65.4%) y el extenso (35.1%).

V CONCLUSIONES

El porcentaje de jefas de hogar de la comuna sobrepasa, el porcentaje existente a nivel nacional. Las diferencias más importantes entre hogares con JH mujer y con JH hombre, se concentran en los niveles de calificación de ambos, en los que los del hombres son superiores. La actividad laboral desempeñada también marca diferencias, en el caso del varón tiene un importante peso el trabajo asalariado y en general la actividad formal de trabajo, en las mujeres se encuentra un alto índice de no aplica o no responde, si se constata que las informantes son jefas de hogar, esto podría indicar que un alto porcentaje de ellas desempeña trabajos informales o sencillamente no se percibe como trabajadora.

Entonces, el desarrollo de programas que incluyan como eje la inserción laboral de las mujeres necesariamente debieran indagar en esta realidad, que pone en evidencia el desconocimiento existente respecto de las actividades que realizan las mujeres para asegurar la sobrevivencia de su grupo, la peculiar relación que ellas sostienen con el trabajo y la ausencia de instrumentos que permitan caracterizar cavallmente este fenómeno.

Un 17.2% de los hogares de la comuna son pobres, la pobreza de los hogares con jefatura masculina esta bajo esa cifra con un 16.6% y la pobreza de los hogares con jefatura femenina está sobre esa cifra, con un 19.2%. Efectivamente entonces existiría mayor precariedad en el caso de los hogares con jefa de hogar mujer, pero la diferencia e intensidad del fenómeno no es radical. Esta diferencia sin duda debe estar asociada al nivel de educación e inserción laboral, que termina por determinar el nivel de ingreso.

Tampoco en esta situación se puede exagerar, puesto que las diferencias entre hogares pobres, respecto a su distribución espacial, niveles de calificación, inserción laboral, tipos de pobreza, no es marcadamente diferente entre hogares con jefatura femenina y hogares con jefatura masculina.

En el caso de la Comuna de La Florida tiene un peso importante las mujeres jefas de hogar no pobres y las que sufren de pobreza reciente, es decir carencia asociada a cambios en el nivel de ingreso. De acuerdo a esta realidad, los programas de recalificación laboral y cuidado de los niños son fundamentales. Esto último se ve reforzado en el programa realizado en la comuna, particularmente en las actividades de capacitación para el empleo, que es la línea con mator demanda por parte de las mujeres.

De acuerdo a lo planteado, la realidad socioeconómica de las mujeres jefas de hogar de las distintas comunas podría operar como criterio para la definición del tipo de programa que se enfatiza en cada localidad y la cantidad de recursos que se desvían hacia ella, esto en el sentido de que las comunas más pobres, con jefas de

hogar afectadas por situaciones de indigencia y pobreza inercial, necesariamente requerirán más apoyo y diversificación de las acciones de promoción, capacitación, servicios, y sobretodo las de asistencia.

La agrupación de las mujeres de acuerdo a la etapa del ciclo de vida, sin duda facilita el conocimiento de las particularidades de cada etapa, así en el caso de las adolescentes se constata un alto nivel de calificación, su problema central entonces sería el de inserción laboral. Para ello, los programas de capacitación técnica son fundamentales. En el caso de las mujeres en edad activa, aparece como fundamental, la capacitación para el empleo, el cuidado de los niños y la salud reproductiva. Considerando el alto porcentaje de mujeres jefas de hogar en tercera que tiene la comuna, son fundamentales programas de salud gerontológica, y subsidios o pensiones de sobrevivencia. En este último caso, las acciones del programa podrían contemplar trabajo con tercera edad, en la perspectiva descrita ya que en la actualidad no desarrollan actividades con este grupo, aunque este constituye el 21% de las MJH de la comuna.

Por las áreas de las que provienen las mujeres participantes, se puede apreciar que las acciones han llegado a parte de los territorios más carenciados de la comuna, aunque el porcentaje más alto de mujeres participantes no se concentran en esos territorios.

A propósito del apoyo material que requieren los grupos vulnerables, puede ser útil para la focalización y por tanto para la definición de prioridades, población objetivo y territorios, cruzar edad, con nivel de pobreza y ubicación espacial de las MJH.

La desagregación de la información censal por distrito comunal, ha permitido conocer con mayor detalle la situación concreta de las mujeres destinatarias de un programa en una localidad específica; efectivamente constituiría un aporte en la reorientación de las políticas públicas a este nivel, permitiendo adecuar los planes globales a la peculiaridad de la población objetivo. En este sentido se convierte en un facilitador para la redistribución de recursos, y el desarrollo de acciones intersectoriales en proyectos que requieren necesariamente de una integralidad en la acción.

ANEXOS

TABLA N° 1: POBREZA SEGUN SEXO DEL JEFE DE HOGAR

	Hombre		Mujer		TOTAL
indigente	898	1.4%	324	1.6%	1222
reciente	4133	6.6%	1835	9.2%	5968
inercial	5334	8.6%	1685	8.4%	7019
no pobre	51989	83.4%	16137	80.8%	68126
SUBTOTAL	62354	100.0%	19981	100.0%	82335
TOTAL	62354	75.7%	19981	24.3%	82335

Fuente: INE. Censo de población y vivienda. 1992

TABLA N° 2: NIVEL DE POBREZA POR SEXO Y EDAD DEL JEFE DE HOGAR

Nivel de pobreza	Grupo etareo	Hombres	Mujeres	Total	Nivel de pobreza	Grupo etareo	Hombres	Mujeres	Total
Indigente	14-19	7	0	7	Pobreza inercia	14-19	44	20	64
	29-24	67	18	85		29-24	493	122	615
	25-29	148	28	176		25-29	1097	181	1278
	30-34	165	40	205		30-34	1072	199	1271
	35-39	133	53	186		35-39	785	223	1008
	40-44	101	31	132		40-44	506	202	708
	45-49	82	29	111		45-49	450	185	635
	50-54	74	41	115		50-54	337	166	503
	55-59	39	22	61		55-59	193	113	306
	60-64	31	21	52		60-64	156	97	253
	65-69	23	17	40		65-69	82	69	151
	70-74	13	7	20		70-74	54	51	105
	75-79	7	9	16		75-79	37	30	67
80-84	7	6	13	80-84	22	18	40		
85-89	0	2	2	85-89	4	5	9		
90 y más	1	0	1	90 y más	2	4	6		
Pobreza reciente	14-19	9	4	13	No pobre	14-19	125	72	197
	29-24	96	26	122		29-24	1426	425	1851
	25-29	290	65	355		25-29	5120	955	6075
	30-34	463	107	570		30-34	8721	1746	10467
	35-39	551	185	736		35-39	9427	2098	11525
	40-44	660	220	880		40-44	8474	2400	10874
	45-49	595	234	829		45-49	6517	2152	8669
	50-54	490	205	695		50-54	4381	1690	6071
	55-59	329	218	547		55-59	2817	1284	4101
	60-64	257	208	465		60-64	2162	1211	3373
	65-69	178	152	330		65-69	1254	848	2102
	70-74	107	87	194		70-74	797	576	1373
	75-79	56	69	125		75-79	421	404	825
80-84	29	40	69	80-84	241	177	418		
85-89	19	12	31	85-89	74	68	142		
90 y más	4	3	7	90 y más	32	31	63		

Fuente: INE. Censo de población y vivienda. 1992

TABLA N° 3: JEFATURA DE HOGAR SEGUN SEXO Y EDAD

	Hombre		Mujer		TOTAL
10-14	1	0.0%	4	0.1%	5
15-19	184	0.3%	92	0.5%	276
20-24	2082	3.3%	591	3.0%	2673
25-29	6655	10.7%	1229	6.2%	7884
30-34	10421	16.7%	2092	10.4%	12513
35-39	10896	17.5%	2559	12.8%	13455
40-44	9741	15.6%	2853	14.3%	12594
45-49	7644	12.3%	2600	13.0%	10244
50-54	5282	8.5%	2102	10.5%	7384
55-59	3378	5.4%	1637	8.2%	5015
60-64	2606	4.2%	1537	7.7%	4143
65 Y más	3464	5.6%	2685	13.4%	6149
TOTAL	62354	100.0%	19981	100.0%	82335

Fuente: INE. Censo de población y vivienda. 1992

TABLA N° 4: NIVEL DE EDUCACION SEGUN SEXO DEL JEFE DE HOGAR

	Hombre		Mujer		TOTAL
Nunca Asistió	864	1.4%	886	4.4%	1.750
Kinder	7	0.1%	6	0.1%	13
Básica o Primaria	18.125	29.1%	7.838	39.2%	25.963
Media Común	17.261	27.7%	4.158	20.8%	21.419
Humanidades	7.815	12.5%	3.228	16.2%	11.043
Media Comercial	2.062	3.3%	826	4.1%	2.888
Media Industrial	4.284	6.9%	109	0.5%	4.393
Media Agrícola	128	0.2%	13	0.1%	141
Media Marítima	25	0.1%	4	0.1%	29
Minera	11	0.1%	-	-	11
Técnica Femenina	-	-	406	2.3%	406
Normal	146	0.2%	140	0.7%	286
Centro Formación Téc	1.352	2.2%	297	1.5%	1.649
Instituto Profesional	1.885	3.0%	478	2.3%	2.363
Universitaria	8.389	13.4%	1.592	8.0%	9.981
SUBTOTAL	62.354	100.0%	19.981	100.0%	82.335
TOTAL	62.354	75.7%	19.981	24.3%	82.335

Fuente: INE. Censo de población y vivienda. 1992

TABLA N° 5: NIVEL DE EDUCACION DE LAS JEFAS DE HOGAR POR RANGOS DE EDAD

Rango de Edad	NIVEL DE EDUCACION			
	Básica		Media	
15-19 años	35	38.0%	54	58.7%
20-39 años	1852	28.6%	3297	51.0%
40-59 años	3770	41.0%	4054	44.1%
60 y más	2177	51.5%	1479	35.0%

Fuente: INE. Censo de población y vivienda. 1992

TABLA N° 6: ESTADO CIVIL SEGUN SEXO DEL JEFE DE HOGAR

	Hombre		Mujer		TOTAL
Casado	53459	85.7%	5273	26.4%	58732
Conviviente	4075	6.5%	888	4.4%	4963
Soltero	2662	4.3%	5156	25.8%	7818
Viudo	785	1.3%	4154	20.8%	4939
Separado	1247	2.0%	3963	19.8%	5210
Anulado	126	0.2%	547	2.7%	673
SUBTOTAL	62354	100.0%	19981	100.0%	82335
TOTAL	62354	75.7%	19981	24.3%	82335

Fuente: INE. Censo de población y vivienda. 1992

TABLA N° 7: ESTADO CIVIL POR EDAD Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR

	Hombre		Mujer		TOTAL
Casado					
15-19	55	0.1%	16	0.3%	71
20-24	1354	2.5%	235	4.5%	1589
25-29	5458	10.2%	528	10.0%	5986
30-34	9140	17.1%	823	15.6%	9963
35-39	9721	18.2%	869	16.5%	10590
40-44	8651	16.2%	874	16.6%	9525
45-49	6752	12.6%	674	12.8%	7426
50-54	4539	8.5%	469	8.9%	5008
55-59	2896	5.4%	306	5.8%	3202
60-64	2183	4.1%	220	4.2%	2403
65 y mas	2710	5.1%	259	4.9%	2969
SUBTOTAL	53459	100.0%	5273	100.0%	58732
Conviviente					
15-19	40	1.0%	16	1.8%	56
20-24	374	9.2%	74	8.3%	448
25-29	632	15.5%	103	11.6%	735
30-34	738	18.1%	119	13.4%	857
35-39	650	16.0%	152	17.1%	802
40-44	538	13.2%	137	15.4%	675
45-49	390	9.6%	108	12.2%	498
50-54	271	6.7%	75	8.4%	346
55-59	174	4.3%	37	4.2%	211
60-64	137	3.4%	33	3.7%	170
65 y mas	131	3.2%	34	3.8%	165
SUBTOTAL	4075	100.0%	888	100.0%	4963
Soltero					
10-14	1	0.1%	3	0.1%	4
15-19	86	3.2%	59	1.1%	145
20-24	346	13.0%	235	4.6%	581
25-29	506	19.0%	398	7.7%	904
30-34	411	15.4%	607	11.8%	1018
35-39	308	11.6%	704	13.7%	1012
40-44	255	9.6%	749	14.5%	1004
45-49	219	8.2%	680	13.2%	899
50-54	176	6.6%	547	10.6%	723
55-59	125	4.7%	414	8.0%	539
60-64	85	3.2%	328	6.4%	413
65 y mas	144	5.4%	432	8.4%	576
SUBTOTAL	2662	100.0%	5156	100.0%	7818

Viudo					
20-24	0	0.0%	6	0.1%	6
25-29	3	0.4%	33	0.8%	36
30-34	10	1.3%	80	1.9%	90
35-39	18	2.3%	123	3.0%	141
40-44	50	6.4%	237	5.7%	287
45-49	55	7.0%	377	9.1%	432
50-54	97	12.4%	464	11.2%	561
55-59	67	8.5%	495	11.9%	562
60-64	112	14.3%	672	16.2%	784
65 y mas	373	47.5%	1667	40.1%	2040
SUBTOTAL	785	100.0%	4154	100.0%	4939
Separado					
10-14	0	0.0%	1	0.1%	1
15-19	3	0.2%	1	0.1%	4
20-24	7	0.6%	39	1.0%	46
25-29	51	4.1%	149	3.8%	200
30-34	107	8.6%	406	10.2%	513
35-39	175	14.0%	617	15.6%	792
40-44	220	17.6%	761	19.2%	981
45-49	211	16.9%	661	16.7%	872
50-54	187	15.0%	489	12.3%	676
55-59	102	8.2%	339	8.5%	441
60-64	83	6.7%	244	6.2%	327
65 y mas	101	8.1%	256	6.5%	357
SUBTOTAL	1247	100.0%	3963	100.0%	5210
Anulado					
20-24	1	0.8%	2	0.4%	3
25-29	5	4.0%	18	3.3%	23
30-34	15	11.9%	57	10.4%	72
35-39	24	19.0%	94	17.2%	118
40-44	27	21.4%	95	17.4%	122
45-49	17	13.5%	100	18.3%	117
50-54	12	9.5%	58	10.6%	70
55-59	14	11.1%	46	8.4%	60
60-64	6	4.8%	40	7.3%	46
65 y mas	5	4.0%	37	6.8%	42
SUBTOTAL	126	100.0%	547	100.0%	673
TOTAL	62354	75.7%	19981	24.3%	82335

Fuente: INE. Censo de población y vivienda, 1992

TABLA N°8 : PARIDEZ DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR EN EDAD FERTIL

Edad	Num. de mujeres	nacidos vivos	vivos actualmente	paridez
15-19	83	44	44	0.53
20-24	566	591	578	1.04
25-29	1192	1795	1734	1.50
30-34	2034	4034	3935	1.98
35-39	2526	5868	5697	2.32
40-44	2807	6858	6604	2.44
45-49	2537	6846	6506	2.69
TOTAL	11.745	26036	25098	2.13

Fuente: INE. Censo de población y vivienda. 1992.

TABLA N° 9: EDAD POR SITUACION LABORAL SEGUN SEXO DEL JEFE DE HOGAR

	Ocupados		Desocupados		Buscan trab. por 1ª vez		Quehaceres del hogar		Inactivos		TOTAL
Hombre											
15-19	116	0.2%	13	0.6%	5	8.6%	5	2.0%	45	1.0%	184
20-24	1855	3.6%	116	5.7%	11	19.0%	10	4.0%	90	2.0%	2082
25-29	6199	11.9%	249	12.3%	8	13.8%	28	11.3%	171	3.7%	6655
30-34	9734	18.7%	343	16.9%	12	20.7%	45	18.4%	287	6.2%	10421
35-39	10180	19.6%	320	15.8%	7	12.1%	37	14.9%	352	7.6%	10896
40-44	9034	17.4%	293	14.5%	3	5.2%	35	14.1%	376	8.1%	9741
45-49	6842	13.2%	269	13.3%	2	3.4%	19	7.7%	512	11.1%	7644
50-54	4305	8.3%	188	9.3%	6	10.3%	16	6.5%	767	16.6%	5282
55-59	2306	4.4%	135	6.7%	0	0.0%	26	10.5%	911	19.7%	3378
60-64	1374	2.6%	98	4.8%	4	6.9%	27	10.9%	1103	23.9%	2606
SUBTOTAL	51945	100.0%	2024	100.0%	58	100.0%	248	100.0%	4614	100.0%	58889
Mujer											
15-19	18	0.2%	4	0.7%	4	7.8%	42	0.8%	24	1.3%	92
20-24	280	2.9%	18	3.3%	6	11.8%	240	4.5%	47	2.6%	591
25-29	684	7.1%	48	8.9%	6	11.8%	451	8.5%	40	2.2%	1229
30-34	1232	12.9%	87	16.1%	9	17.6%	689	12.9%	75	4.1%	2092
35-39	1691	17.7%	105	19.5%	8	15.7%	680	12.8%	75	4.1%	2559
40-44	1912	20.0%	116	21.5%	5	9.8%	686	12.9%	134	7.4%	2853
45-49	1563	16.3%	86	16.0%	8	15.7%	727	13.7%	216	11.9%	2600
50-54	1146	12.0%	40	7.4%	0	0.0%	667	12.5%	249	13.7%	2102
55-59	704	7.4%	23	4.3%	5	9.8%	567	10.7%	338	18.6%	1637
60-64	337	3.5%	12	2.2%	0	0.0%	573	10.8%	615	33.9%	1537
SUBTOTAL	9567	100.0%	539	100.0%	51	100.0%	5322	100.0%	1813	100.0%	17292
TOTAL	61512	80.7%	2563	3.4%	109	0.1%	5570	7.3%	6427	8.4%	76181

Fuente: INE. Censo de población y vivienda. 1992.

TABLA N° 10: ACTIVIDAD LABORAL SEGUN SEXO DEL JEFE DE HOGAR

	No Aplica /Responde		Patrón o Empleado		Trab. Cuenta Propia		Trab. Servicio Doméstico		Trabajador Asalariado		Familiar No Remunerado		TOTAL
Hombre	7587	44.0%	4560	87.0%	9174	87.7%	147	8.6%	40732	85.9%	154	65.3%	62354
Mujer	9669	56.0%	681	13.0%	1281	12.3%	1558	91.4%	6710	14.1%	82	34.7%	19981
SUBTOTAL	17256	100.0%	5241	100.0%	10455	100.0%	1705	100.0%	47442	100.0%	236	100.0%	82335
TOTAL	17256	21.0%	5241	6.4%	10455	12.7%	1705	2.1%	47442	57.6%	236	0.3%	82335

Fuente: INE. Censo de población y vivienda. 1992.

TABLA N° 11: ACTIVIDAD LABORAL POR SEXO Y EDAD DEL JEFE DE HOGAR

	No Aplica /Responde		Patrón o Empleado		Trab. Cuenta Propia		Trab. Servicio Doméstico		Trabajador Asalariado		Familiar No Remunerado		TOTAL
Hombre													
10-14	1	0.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1
15-19	55	0.7%	10	0.2%	11	0.1%	0	0.0%	108	0.3%	0	0.0%	184
20-24	111	1.5%	127	2.8%	176	1.9%	5	3.4%	1656	4.1%	7	4.5%	2082
25-29	207	2.7%	420	9.2%	654	7.1%	19	12.9%	5338	13.1%	17	11.0%	6655
30-34	344	4.5%	767	16.8%	1397	15.2%	28	19.0%	7870	19.3%	15	9.7%	10421
35-39	396	5.2%	895	19.6%	1583	17.3%	25	17.0%	7979	19.6%	18	11.7%	10896
40-44	414	5.5%	778	17.1%	1594	17.4%	20	13.6%	6922	17.0%	13	8.4%	9741
45-49	533	7.0%	647	14.2%	1393	15.2%	20	13.6%	5027	12.3%	24	15.6%	7644
50-54	789	10.4%	413	9.1%	1053	11.5%	14	9.5%	2993	7.3%	20	13.0%	5282
55-59	937	12.4%	239	5.2%	632	6.9%	11	7.5%	1543	3.8%	16	10.4%	3378
60-64	1134	14.9%	161	3.5%	405	4.4%	2	1.4%	896	2.2%	8	5.2%	2606
65 y mas	2666	35.1%	103	2.3%	276	3.0%	3	2.0%	400	1.0%	16	10.4%	3464
SUBTOTAL	7587	100.0%	4560	100.0%	9174	100.0%	147	100.0%	40732	100.0%	154	100.0%	62354
Mujer													
10-14	3	0.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.1%	0	0.0%	4
15-19	70	0.7%	2	0.3%	2	0.2%	4	0.3%	14	0.2%	0	0.0%	92
20-24	293	3.0%	24	3.5%	18	1.4%	44	2.8%	207	3.1%	5	6.1%	591
25-29	497	5.1%	63	9.3%	64	5.0%	73	4.7%	525	7.8%	7	8.5%	1229
30-34	773	8.0%	76	11.2%	128	10.0%	149	9.6%	962	14.3%	4	4.9%	2092
35-39	763	7.9%	128	18.8%	206	16.1%	212	13.6%	1243	18.5%	7	8.5%	2559
40-44	825	8.5%	119	17.5%	230	18.0%	278	17.8%	1392	20.7%	9	11.0%	2853
45-49	951	9.8%	94	13.8%	224	17.5%	311	20.0%	1013	15.1%	7	8.5%	2600
50-54	916	9.5%	84	12.3%	159	12.4%	221	14.2%	706	10.5%	16	19.5%	2102
55-59	910	9.4%	44	6.7%	127	9.9%	173	11.1%	372	5.5%	11	13.4%	1637
60-64	1188	12.3%	31	4.6%	72	5.6%	55	3.5%	184	2.7%	7	8.5%	1537
65 y mas	2480	25.6%	16	2.3%	51	4.0%	38	2.4%	91	1.4%	9	11.0%	2685
SUBTOTAL	9669	100.0%	681	100.0%	1281	100.0%	1558	100.0%	6710	100.0%	82	100.0%	19981
TOTAL	17256	21.0%	5241	6.4%	10455	12.7%	1705	2.1%	47442	57.6%	236	0.3%	82335

Fuente: INE. Censo de población y vivienda. 1992.

TABLA N° 12: TIPO DE HOGAR SEGUN SEXO Y EDAD DEL JEFE DE HOGAR

	Hombre	Mujer	TOTAL
Unipersonal			
10-14	0	1	1
15-19	9	8	17
20-24	140	35	175
25-29	416	86	502
30-34	657	132	789
35-39	683	166	849
40-44	640	194	834
45-49	485	167	652
55-59	327	129	456
60-64	218	121	339
otros	196	98	294
	232	187	419
Nuclear			
10-14	1	2	3
15-19	93	43	136
20-24	990	284	1274
25-29	3265	581	3846
30-34	5155	1003	6158
35-39	5376	1285	6661
40-44	4759	1370	6129
45-49	3601	1272	4873
55-59	2546	1044	3590
60-64	1574	785	2359
otros	1217	737	1954
	1683	1242	2925
Nuclear Incompleto			
10-14	0	1	1
15-19	29	14	43
20-24	334	102	436
25-29	1075	230	1305
30-34	1704	346	2050
35-39	1800	412	2212
40-44	1578	465	2043
45-49	1318	420	1738
55-59	879	336	1215
60-64	587	279	866
otros	424	254	678
	567	441	1008

(continuación)

	Hombre	Mujer	Total
Extensivo			
15-19	41	24	65
20-24	526	143	669
25-29	1625	288	1913
30-34	2483	518	3001
35-39	2540	581	3121
40-44	2366	696	3062
45-49	1917	614	2531
55-59	1317	524	1841
60-64	852	398	1250
otros	662	388	1050
	844	697	1541
Otro no Pariente			
15-19	12	3	15
20-24	92	27	119
25-29	274	44	318
30-34	422	93	515
35-39	497	115	612
40-44	398	128	526
45-49	323	127	450
55-59	213	69	282
60-64	147	54	201
otros	107	60	167
	138	118	256
TOTAL	62354	19981	82335

Fuente: INE. Censo de población y vivienda. 1992.

TABLA N° 13: JEFAS DE HOGARES POBRES POR DISTRITO COMUNAL

HOGARES CON JEFATURA FEMENINA			
D I S T R I T O	Total Hogares	Hogares Pobres	Porcentaje de Pobres
Florida Oriente	3497	950	27.2%
La Alborada	2876	443	15.4%
Santa Raquel	4556	912	20.0%
O'Higgins	3027	746	24.6%
San Rafael	3689	347	9.4%
María Elena	2333	445	19.1%
Noventa y Nueve	3	1	33.3%
T O T A L	19981	3844	19.2%

Fuente: INE. Censo de población y vivienda. 1992

Bibliografía

- SERNAM: "Plan Piloto de Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos", Stgo, 1991.
- Irarrázaval y Pardo: "Jefatura femenina, estructura del hogar y empleo", Cap. I, "De mujer sola a jefa de hogar", SERNAM, 1994, Chile.
- Serrano Claudia: 1992 "Estado, Mujer y Política Social", en "Políticas Sociales, Mujeres y Gobierno Local" CIEPLAN, Stgo, 1992.
- MIDEPLAN 1990 "Acción Social del Gobierno 1990-1991: Un proceso de integración al desarrollo", Stgo, dic. 1990
- CEPAL 1992 "La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina", cuadernos Unidad Mujer y Desarrollo, Stgo, abril, 1992.
- SERNAM 1991 "Plan Nacional de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar", Stgo, Julio, 1991.
- SERNAM 1993 "Programa Piloto de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos: Informe de avance, segundo semestre 1992", Stgo, marzo, 1993.
- M. Elena Valenzuela, Silvia Venegas y Carmen Andrade: "De mujer sola a jefa de hogar: Género y Políticas Públicas", SERNAM, 1994.
- Moises Calle, Patricia Henriquez y otros: "Comuna de La Florida Potencial de Crecimiento y Atención Primaria de en Salud", Trabajo Final, Prog. de Post Grado en Población y Desarrollo, CELADE, Stgo, Diciembre, 1989.
- Carmen Echegaray y otros: "Marginalidad Social y Soluciones Alternativas para la población joven a nivel local: Comuna de La Florida", Trabajo Final, Prog. de Post Grado en Población y Desarrollo, CELADE, Santiago, Noviembre de 1991.
- Arteaga, A. M.: "Politización de lo Privado y subversión del cotidiano". En Mundo de Mujer Continuidad y Cambio. Santiago, CEM, 1988.
- Gómez C.: "Problemática de las Jefas de Hogar: Evidencia de la Insubordinación social de las mujeres. Magnitud, Causas de su presencia y sus características, Edit. CIPAF, Sto Domingo, Junio de 1990.
- Delpino, N. "Jefas de familia. Otro rostro del deterioro", Serie Nueva Sociedad, Edit. Nueva Sociedad, Caracas, Julio-Agosto de 1991.
- CEPAL : Unidad Mujer y desarrollo: "Mujer y Política: América Latina y El Caribe", Div. de Desarrollo Social - CEPAL, Stgo, Abril de 1991.

- Valdés, T. y M. E. Weinstein "Mujer Popular y Estado: El caso de Chile". Documento presentado a la Conferencia-Taller "Learning from Latin American Women's Struggles for Livelihood". UCLA, febrero 26-29, 1992.

- Rodó A. y Hevia S: "Consideraciones en torno a la participación de la mujer popular en los espacios locales: ¿Protagonismo o nueva forma de subordinación?, art. publicado en "Mujeres pobladoras: Construcción de identidad y Protagonismo local", Doc. de trabajo n° 125, SUR, Stgo, Marzo de 1992. Pág. 15

- Katzman, R. y Gerstenfeld, P.: "Organización Familiar y Equidad", conferencia realizada en el taller de trabajo " Familia, Desarrollo y Dinámica de Población en América Latina y el Caribe", edit. CEPAL, Santiago.

- Buvinic, M., Valenzuela, J. y otros: "Suerte de las madres adolescentes y sus hijos: un estudio de caso sobre la transmisión de la pobreza en Santiago de Chile", edit. CEPAL, Santiago.